



EL ILMO. SEÑOR D. Mariano Martín Campos,

Inspector general jubilado del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos,
FALLECIÓ EN MADRID EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 1913,
habiéndole recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, D.^a Casilda Díaz Oyuelo; sus hijas, D.^a Casilda, viuda de Sanz; D.^a Concepción y D.^a María, viuda de Uriarte; nietos, madre política, hijo político, hermanas, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, mañana martes, á las once de su mañana, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.



Moranchel, dentista

El que más trabaja en Burgos

Dentaduras desde 100 pesetas, al contado y á plazos.—Empastes desde 4 pesetas.—Extracciones, 250.

Espolón, 2 y 4, junto al Arco de Santa María.

NOTA.—Los trabajos los construye el mismo profesional.

Único Gabinete montado con todos los adelantos

PAN DE GLUTEN

¡Diabéticos! si queréis extinguir vuestra dolencia, usad los legítimos productos antidiabéticos de gluten, marca R. Quer; consultado á vuestro médico. Depósito: Donaciano Martínez, Mopeda, núm. 10.

Relojes y cadenas de oro de ley

No comprar sin ver antes el bonito y variado surtido que acaba de recibirse en la Relojería de Luis Torres.

Plaza Mayor, 35 y 36

EL SEÑOR
DON MARIANO SAIZ Y DIEZ,
empleado de la Sociedad Circular de la Unión,
ha fallecido á los 54 años de edad,
después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

La Sociedad de camareros «La Victoria Burgalesa», su desconsolado hijo, hermanos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

Burgos 3 Marzo 1913.

MAQUINAS PARLANTES
á plazos de TRES pesetas semanales
así como todas las artículos de nuestra fabricación
Pianos de manubrio (varios 2)
- Aparatos automáticos de juego (incluyendo con monedas)
Bicicletas—Máquinas de escribir—Aparatos para refresco—Otros inventos
ENVÍAMOS CATALOGOS GRATIS
Centro Hispano Americano de pedagogía y ciencias
Solicitan representantes (Apartado, 11) CASTELLÓN

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de 11 á 2.—Gratis á los pobres.
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

Dr. Merino
Médico director de la «Gota de leche»
Especialista en enfermedades de los niños
CONSULTA DE DOCE Á DOS.
Portales de Antón, núm. 16, 2.^o
Para los pobres consulta gratis los lunes, miércoles y viernes, de nueve á once en la «Gota de leche» (calle de San Juan).

José Santa María
MÉDICO
Auxiliar de la Beneficencia Municipal
CONSULTA DE DOCE Á UNA Y MEDIA.
Lain-Calvo, 85, 1.^o

Antonio A. Carretero
MÉDICO
Consulta de enfermedades secretas, de doce á dos de la tarde.
GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.^o

A. Santa Olalla, oculista
Consulta de once á una. Gratis á los pobres.
Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal, derecha.

Ecos políticos

DEBEN MADRID.

Nuestra política internacional entra en un período de desarrollo que puede ser fructífero para los intereses del país. Mejor aun expresaríamos la realidad, diciendo que volvemos a tener política internacional, porque de hecho, de hace algunos años á esta parte, vivíamos en el más completo aislamiento, como consecuencia natural de la política de neutralidad y de *status quo*, seguida por necesidad en todo lo que al orden de las relaciones internacionales afectaba.

Harto sensible es que no hayamos administrado bien ese lapso de tiempo de nuestro aislamiento del concierto de las potencias, para realizar la necesaria obra de nuestra reconstitución interior.

Pero aun estamos á tiempo. Hay que simultáneamente la política expansiva con la de redención interna. Con igual ardor, con el mismo empeño deben laborar los Gobiernos en uno y otro aspecto.

La resolución feliz del problema de Marruecos con el tratado hispano-francés, nos ha puesto en condiciones de alternancia con las potencias que comparan como primeras figuras el poderío en Europa.

No podemos ser iniciadores de empresas internacionales, pero como elementos auxiliares somos grandemente útiles por nuestra excelente posición en el Mediterráneo y seremos constante y cariñosamente solicitados.

Hace falta ahora un tacto exquisito para administrar bien y con provecho propio esta ventajosa situación en que nos encontramos. Sería harto sensible que desaciertos ó precipitaciones de los gobernantes malograran la posibilidad de obtener ahora ventajas positivas, válidas de nuestra situación en el mundo.

Cuanto estos días se ha dicho de alianza hispano-italiana, ha sido en las cancellierías comentadísimo. Prueba de que somos un factor de alguna importancia, con el cual á unos y á otros conviene contar para en adelante.

En Francia ha sido motivo de preocupación cuanto se habló sobre este acuer-

do en los últimos días, hasta el punto de que entre nuestro Gobierno y el francés se han cambiado noticias secretarías relacionadas con la cuestión.

Y, efectivamente, hay algo que será en fecha no lejana un acuerdo italo-español, pero de carácter económico.

Lo demás se reducirá á ciertos puntos que se relacionan con el desarrollo de la política de ambos países en la Tripolitania y en Marruecos.

El acuerdo económico conviene grandemente al interés nacional.

Es preciso que se vaya rectificando la extrema política de proteccionismo que venimos desarrollando.

Un tratado de comercio con Italia, como con otros países, será muy conveniente y dará frutos preciosos para el bienestar de nuestro comercio y de nuestra industria.

Así lo comprenden perfectamente el claro talento del ministro de Estado señor Navarro Reverter, quien en consonancia con estos convenimientos, al recibir hace días á una comisión de exportadores que le visitó para pedirle se llenen con actividad las negociaciones para el concierto de los tratados de comercio con Cuba y Japón, se expresó en términos que hacen cobrar esperanzas de que saldremos al fin de la cárcel del arancel, dentro de la cual, con grave daño, vivimos hace tiempo.

El arancel ha sido causa de que nuestra producción se haga en condiciones de carestía, que han determinado el hecho vergoroso de que España sea vendida en los mercados de nuestra zona africana por la competencia de muchos artículos extranjeros, que pueden allí venderse á precio más bajo.

Hágase una política franca y decidida, en el sentido de concertar tratados de comercio.

El Gobierno que siga esa orientación, merecerá el aplauso del país, tan necesitado de fomento de la riqueza que con ello se conseguiría.

Y en cuanto á alanzas de otra índole, medítese muy parsimoniosamente qué es lo que nos conviene, y no se dé un solo paso que no responda al sentimiento de patriotismo más acendrado.

MEMORATA.

2 Marzo.

Ingreso en las Academias militares

Instrucciones dadas PARA LA ADAPTACIÓN DEL REAL DECRETO DE 6 DE DICIEMBRE DE 1911.

EXÁMENES

El concurso anunciado se ajustará á los principios del Real decreto de 6 de Diciembre de 1911 y con arreglo á las presentes instrucciones:

Es potestativo en los alumnos presentarse á los ejercicios sueltos que se deseen, así como el de hacer los del grupo de conocimientos generales antes ó después que los del grupo de Matemáticas.

La mejora de nota á que se refiere el art. 7.^o del citado Real decreto, sólo podrá solicitarse por una vez en cada ejercicio de los que constituyen el plan de ingreso; y en este caso la nota del segundo examen, que es la que ha de prevalecer, no bajar de 5.

Los ejercicios comprendidos en el programa de Gimnasia, se basan en los principios del método sueco, pero dentro de ellos se admitirán por los procedimientos de cualquier sistema de enseñanza física, efectuando previamente un auxiliar los que pida el Tribunal, dentro de la extensión del programa.

Para los exámenes que hayan de verificarse de Gramática castellana, Geografía universal ó Historia general y particular de España, registrarán los programas y textos aprobados por Real orden de 27 de Febrero de 1891; pero si no hubiera posibilidad de obtener ejemplares de las obras citadas, se admitirán eventualmente cualesquiera otras que respondan á los programas. Estos exámenes pueden ser substituidos, en el período transitorio que señala el art. 25 del decreto, por certificados de aprobación de dichas materias expedidos por Institutos de segunda enseñanza, Academias militares, Colegios de Trujillo, María Cristina, Santiago, Santa Bárbara y San Fernando, Huérfanos de la Guerra y de Alfonso XIII, Negociado de Escuelas del Ministerio de Marina y Escuelas oficiales de Industria y Comercio.

Si para el examen de Dibujo no pudiera disponerse de ejemplares de los «Estudios progresivos», de A. Cillame (primera parte), podrán ser substituidos por los similares de la primera parte de «Le petit cours de Paysage», del mismo autor. La duración del ejercicio de Dibujo, aunque fijada en dos horas, podrá ser discrecionalmente ampliada hasta tres.

En el examen oral habrá de explicarse el contenido de las papeletas del programa, sacadas á la suerte, y además, las preguntas que sobre puntos del mismo orca necesarias el Tribunal.

Los textos para las asignaturas de Matemáticas son:

Aritmética: Salinas y Benitz, 5.^a edición, 1904.

Algebra: Los mismos, 4.^a edición, 1905.

Geometría: Ortega, 12.^a edición, 1910.

Trigonometría: Gómez Pallete, 11.^a edición, 1908.

No se exigirán en los exámenes las notas que figuran en dichos textos.

Los problemas del examen práctico de Aritmética se referirán: uno á operaciones en general con toda clase de números abstractos; otro á cuestiones referentes al sistema métrico decimal, y el tercero á magnitudes proporcionales ó cuestiones de Aritmética mercantil.

Los de Algebra se referirán: uno á una

transformación de expresiones algebraicas, dadas la inicial y final; otro á aplicaciones logarítmicas, y el tercero á resolución de un sistema de ecuaciones ó de un problema que comprenda su planteamiento y despejo de incógnitas.

El tiempo máximo para la resolución de los problemas se fijará normalmente en seis horas. Para la aprobación del ejercicio se requerirá la resolución de dos de los tres problemas propuestos en cada asignatura.

El examen oral correlativo de este ejercicio durará treinta minutos por asignatura para la materialidad de la explicación, independientemente del que pueda invertirse en la preparación de la pregunta y sin perjuicio, en todo caso, de la indispensable latitud que el Tribunal considere precisa para asegurar su completa eficacia.

Las cuestiones objeto del examen práctico de Geometría versarán: una sobre longitudes ó ángulos; otra sobre áreas, y otra sobre volúmenes, con empleo de las tablas de logaritmos cuando se considere conveniente.

Los problemas de Trigonometría consistirán en la resolución de triángulos en general y transformación y evaluación de funciones circulares.

Su duración será también de seis horas y habrán de resolverse, para obtener la aprobación, dos de los tres problemas de Geometría y los dos de Trigonometría.

Las Juntas facultativas recibirán, un mes antes de celebrarse el concurso, el número suficiente de problemas de cada asignatura de los tribunales que hayan de actuar en cada ejercicio. Dichas Juntas examinarán detenidamente, elegirán los que mejor se acomoden al espíritu del art. 24 del Real decreto y formarán juegos correspondientes al repertorio de cada asignatura y los guardarán separadamente en sobres distintos que se cerrarán, sellarán y numerarán correlativamente.

Llegado el período de exámenes, y á presencia de los aspirantes, se sortearán los que deban ser propuestos para los ejercicios respectivos; un aspirante extranjero las bolas, tomará y abrirá los sobres correspondientes, los leerá en alta voz y los entregará al Tribunal para que éste los formule á los aspirantes que constituyan la tanda.

Las censuras de concepción de los distintas asignaturas se acomodarán á la escala numérica de notas de 0 á 10. Todas las asignaturas tendrán calificación, excepto la Gimnasia.

Los coeficientes de importancia que en cada Academia han de aplicarse á las diferentes asignaturas, son:

Dibujo.—Gramática castellana.—Francés.—Cinco para todas las Academias en el examen práctico.

Geografía universal.—Nueve en el práctico y siete en el oral para las de Infantería, Caballería ó Intendencia.—Siete y cinco, respectivamente, para las de Ingenieros y Artillería.

Historia general.—Ocho y seis para Infantería, Caballería ó Intendencia.—Siete y cinco para Artillería ó Ingenieros.

Historia particular de España.—Diez y ocho para Infantería, Caballería ó Intendencia.—Ocho y seis para Artillería ó Ingenieros.

Aritmética.—Cinco y cuatro para Infantería y Caballería.—Nueve y ocho para Artillería ó Ingenieros.—Seis y cinco para Intendencia.

Algebra.—Siete y seis para Infantería, Caballería ó Intendencia.—Diez y nueve para Artillería ó Ingenieros.

Geometría.—Seis y cinco para Infantería, Caballería ó Intendencia.—Nueve y ocho para Artillería ó Ingenieros.

Trigonometría.—Ocho y siete para Infantería, Caballería ó Intendencia.—Diez y nueve para Artillería ó Ingenieros.

EDADES

El límite mínimo de edad para ingreso se sujetará á lo que dispone el artículo 30 del decreto. Los límites máximos con relación al año natural, serán:

Aspirantes paisanos, veintidós años.

Clases ó individuos de tropa con menos de dos años de servicio, procedentes de alistamiento, veinticuatro años.

Clases ó individuos de tropa con más de dos años de servicio, veintisiete años.

Suboficiales, brigadas y sargentos en filas, con seis años de servicios efectivos y dos de sargento, treinta años.

Los aspirantes paisanos que lleguen á los 21 años de edad sin haber aprobado todos los ejercicios y les corresponda luego, por razón de alistamiento, servir en filas, conservarán los derechos adquiridos.

Quedarán excluidos de concurso, con pérdida de todos los derechos adquiridos, los aspirantes que al alcanzar el límite de edad no hayan aprobado todas las asignaturas ó no hayan obtenido plaza.

De las extensas y detalladas instrucciones que han de acompañar á la Real orden de convocatoria á que nos referimos, reproducimos, en síntesis, solamente aquellas que modifican esencialmente las que en casos análogos se publicaron en años anteriores, como consecuencia del Real decreto de reforma de la enseñanza en las Academias de 6 de Diciembre de 1911. Las que no reproducimos son de carácter general y que no modifican los procedimientos de la antigua legislación.

Revistas y periódicos

CAZA Y PESCA.—Esta notable y simpática revista, que edita la Asociación General de Cazadores y Pescadores de España, domiciliada en Madrid, Bols, 10, publica, entre otros interesantes trabajos, los siguientes artículos:

Consideraciones sobre la ley de Caza y su cumplimiento, por Nemrod.—La veda.—Concurso nacional de gaigós.—Caballero, por Un Pollo Igualón.—¡Buena estrope de escopeta!, por Br. Carucho.—Cacerías de aves acuáticas en la Albufera (Valencia).—De pesca, por Carlos Velázquez de Castro.—Tiradas de pluchón en Valencia.—Manuel Pardo, por J. M. de P.—De sport, por Arnaldo.—Consultorio de Caza y Pesca.—Noticias.—Guía culinaria de Caza y Pesca.—Cazadores.—Ley, Reglamento y disposiciones vigentes sobre Pesca Fluvial.—Sentencias dictadas por el Tribunal Supremo de Justicia en materia de Caza.

Nuestros lectores pueden solicitar número de nuestra gratis.

Precios de suscripción: Trimestre, 2 pesetas; año, 7 pesetas.

Círculo Católico de Obreros

CAJA DE AHORROS

El detalle de las imposiciones y reintegros durante el mes de Febrero, es el siguiente:

	PTAS. CS.
401 imposiciones	37.714,78
45 reintegros	4.835,40
Aumento	32.879,38

El capital de Imponentes en 28 de Febrero asciende á 245.608,19 pesetas, con un exceso de 155.285,33 pesetas, sobre el de igual fecha del año anterior.

Responden de dicho capital:

A) La cartera de la Caja de Ahorros, constituida, exclusivamente, con valores de primer orden.

B) Los efectos y fianzas que garantizan, siempre en cantidad muy superior, los empeños y préstamos realizados, y

C) El capital propio del Monte de Piedad.

Esta Caja de Ahorros admite imposiciones desde una peseta, al 3 por 100 de interés anual, capitalizable á fin de año y tiene por costumbre abonar los reintegros en el acto.

En la sección escolar se admiten imposiciones desde cinco céntimos de peseta.

MONTE DE PIEDAD

El detalle de las operaciones de esta benéfica institución durante el mes de Febrero, es como sigue:

	PTS. CTS.
98 empeños	2.381,50
6 préstamos	8.600
Total	10.981,50
73 desempeños	1.910,50
CANCELACIÓN DE PRÉSTAMOS	576,73
Total	2.487,23

Este Monte de Piedad admite empeños sobre ropas, alhajas y otros efectos al 6 por 100 anual, y concede préstamos, con garantía personal, hipotecaria ó de valores cotizables en Bolsa, al interés anual del 5 por 100.

Dispone de amplios y acondicionados almacenes para guardar los efectos empeñados y de una habitación-caja blindada, incombustible é infranqueable, para la custodia de las alhajas, valores y objetos de subida estimación.

Tanto el Monte de Piedad, como las Cajas de Ahorros, funcionan con aprobación oficial del Gobierno, el cual las ha concedido por Real orden la clasificación de «Benéfica particular», disfrutando por ello de grandes privilegios, entre otros, de exención de pago de derechos reales en los préstamos hipotecarios y de exención también, casi absoluta, del impuesto del timbre.

De la provincia

COVARRUBIAS

Los días 27 y 23 de Febrero se ha celebrado con gran solemnidad en la Colegiata de San Cosme y San Damián, la tradicional fiesta del Santo Jubileo.

Los católicos moradores de la citada villa, celebran con entusiasmo tan grandiosa función, que en nada ha disminuido de sus primitivos tiempos, sino que, conservando la fé de sus antepasados, seuden todos al templo, atraídos por la grave y sonora voz de la campana, anunciando que la palabra de Dios va á dejarse sentir por boca de sus ministros.

A las diez de la mañana, un repique general de campanas anuncia á sus habitantes que la fiesta, empieza viéndose su altar mayor sumamente adornado de flores y de luces, colocadas con exquisito gusto; las dignas autoridades locales ocupan sus puestos de preferencia.

Empieza la misa con toda solemnidad, celebrada por el respetable sacerdote D. Zoilo de Marcos, hijo de esta villa y canónigo de la S. I. M.; á continuación visperas, así como por la tarde, con exposición de su Divina Majestad.

Por la noche rezóse el santo rosario y seguidamente ocupó la sagrada cátedra el muy digno y elocuente señor cura párroco de esta misma iglesia D. Primitivo Ruiz de la Serna, exponiendo de una manera clara y concisa, la infinita misericordia de Dios para con los hombres é invitándoles á que se acerquen á la Sagrada Mesa, después de haberse purificado en las saludables aguas de la penitencia.

Al día siguiente, con no menos solemnidad que el anterior, se repitieron los mismos actos, viéndose las naves del magnífico templo llenas de innumerables fieles.

Por la noche cantóse á dos voces el salmo *Miserere*, terminando la fiesta religiosa con una procesión por los claustros que rodean dicha iglesia, siendo

digno de verse el conjunto que formaban las diversas hermandades, muy en especial la de sus patronos, que con candelas encendidas en sus manos, y escapolarios pendientes de sus pechos, precedían al Santísimo Sacramento y demás efigies.

A. J.

ROA

El Ayuntamiento de esta villa, visto el buen resultado y numerosas transacciones que vienen realizándose en la feria de San Raimundo, que en pocos años se ha señalado como una de las más concurridas, por su situación topográfica, buenas condiciones y dotación de hermosas y abundantes aguas, ha acordado que en la del año actual, que se celebrará en los días 14 al 19 del mes de Marzo, no se escatime medio alguno, á fin de que el éxito supere al conseguido en los anteriores.

A la vez, deseoso el pueblo de corresponder al honor que por los que lo visitan en esos días se le dispensa, tiene dispuesto celebrar festejos y proporcionar espectáculo, después de inaugurada la feria, que tendrá lugar el día 14 á las doce de la mañana, durante los días 15 al 19, consistentes en bailes públicos de acreditadas dulzainas del país, alternando con la brillante banda de música municipal que amenizará los paseos del ferrial y Plaza Mayor; teatro, en el que actuará una acreditada compañía de zarzuela; carreras en sacos, que se efectuarán por la mañana, en la forma y con los premios que oportunamente se dirán, y concurso de bailarinas, en el cual se destinarán 25 pesetas como premio para la pareja que se distinga, bailando al estilo del país, el día 16.

En el último día de feria se procederá por el Jurado á repartir los siguientes premios:

Uno de 75 pesetas al ganadero que presente mayor número de cabezas de ganado mular, pasando de 18.

Otro de 30 al ganadero que presente mayor número de ganado asnal, pasando de 15.

Otro de 25 al ganadero que presente mayor número de ganado vacuno, llegando á 10.

Otro de 25 al ganadero que presente mayor número de ganado lanar, llegando á 100.

Otro de 25 al ganadero que presente mayor número de ganado de cerda, pasando de 50.

Otro de 15 al que presente mayor número de piezas de madera elaborada en puertas y ventanas.

Otro de 15 al que presente mayor número de piezas en madera labrada.

Otro de 15 á la mejor pareja de ganado mular.

Otro de 15 á la mejor pareja de ganado mular de labor.

Otro de 15 al mejor ejemplar de ganado caballar, menor de 5 años.

Otro de 50 al que mejor construya y con más gusto adorne una barraca, con destino á la venta ó espectáculo público.

Otro de 25 al que compre mayor número de ganado de las clases caballar, mular y asnal, llegando á 4.

Otro de 25 al comprador de ganado vacuno, pasando de 5.

Las condiciones para optar á los premios de ganados son las siguientes:

1.^a Que se solicite mediante manifestación verbal en la alcaldía antes del día 16.

2.^a Que se acredite por medio de las correspondientes guías ó certificación de la alcaldía del pueblo de procedencia, la propiedad del ganado.

3.^a Que la clase y número de ganados que hayan de premiarse estén puestos á la venta, á más tardar, el día 16.

La Compañía del ferrocarril de Valladolid á Ariza, expenderá, durante los días que dure la feria, billetes especiales á precios económicos.

Comisión provincial

Sesión del día 1.^o de Febrero

Acuerdos tomados:

Aplazar hasta después de pasado el período electoral el asunto referente al funcionamiento del horno del Hospicio provincial, así como el nombramiento de maestro y oficial panaderos con destino al mismo.

Aprobar la distribución de fondos para el presente mes, importante 66.250 pesetas.

Solicitar del ministro de la Gobernación la excepción de subasta para la ejecución de obras de reparación del convento de San Agustín.

Adjudicar definitivamente el servicio de contratación del carbón con destino al Hospicio á los señores D. Manuel Quiñones y D. Salustiano Díez.

Señalar los días 3, 4, 14, 15, 17, 18, 28, 29 y 31, para celebrar las restantes sesiones del mes.

Grupos militar

VACANTES

Las vacantes que en el presente mes se han de cubrir por ascenso, son:

En Artillería una de coronel y una de capitán.

En Guardia civil una de coronel, cuatro de primer teniente y tres de segundo.

En Farmacia una de subinspector farmacéutico de segunda.

En Sanidad, Veterinaria, Estado Mayor y Cuerpo Jurídico, ninguna.

En Oficinas militares una de oficial primero, una de escribiente de primera y una de segunda.

En el Clero Castrense, ninguna.

En Infantería una de coronel, 10 de teniente coronel, cuatro de comandante y dos de capitán. En la escala de reserva

una de teniente coronel, una de comandante y una de capitán.

En Ingenieros una de comandante y una de capitán.

CLASES DE TROPA
El Diario Oficial publica la siguiente Real orden circular:

El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que los sargentos ascendidos con posterioridad á la promulgación de la ley de 15 de Julio de 1912 (C. L. número 246) se les incluya, desde luego, en esta disposición, sin que puedan optar por los beneficios de la de 1.º de Junio de 1908 (C. L. núm. 97), toda vez que con arreglo á lo dispuesto en la primera de las citadas leyes, en sus artículos 1.º y 3.º, queda perfectamente definido cuáles han de ser en lo sucesivo la situación de las clases de tropa y empleos á que pueden aspirar.

RETIROS
Se les concede para Burgos y Bilbao, respectivamente, al auxiliar mayor del Cuerpo de Intendencia, y en comisión en el de Intervención, D. Saturnino Pérez Salgado, y al auxiliar de primera clase del Cuerpo de Intendencia, D. Francisco Bravo Rodríguez, con destino al haber mensual de 282.50 y 187.50 pesetas.

EDUCANDOS DE BANDA
El ministro ha dispuesto que los Cuerpos admitan voluntarios para banda, como educandos, hasta el completo de la plantilla de los mismos.

CLASIFICACIONES
Ha sido declarado apto para el ascenso el comandante de Infantería D. Manuel Dávila Avalos.

GUARDIA CIVIL
Con motivo del aumento de fuerza en la cuarta compañía de la comandancia de Cádiz, con residencia en Ceuta, se destinará á ella un sargento de la comandancia de Burgos.

DESTINOS CIVILES
Para ser provistos por Guerra se anuncian vacantes las plazas de cartero de Quintanilla de la Mata y Fontioso, dotadas con 150 y 200 pesetas anuales, respectivamente.

LAS ELECCIONES PROVINCIALES

No las habrá ya en esta provincia, puesto que, con arreglo al artículo 29 de la ley, fueron proclamados ayer diputados, por la Junta del censo, los señores siguientes:
Distrito de Briviesca-Belorado.—Don Manuel Marroquín y D. Manuel Hernández, liberales; D. Manuel Gutiérrez Ballesteros y D. Florentino Martínez Mingo, conservadores.

Distrito de Castrojeriz-Villadiego.—D. Rafael Dorado y D. Aurelio Gómez, actual alcalde de esta capital, liberales; don Ramón de la Cuesta y D. Amadeo Rillova, conservadores.

Distrito de Miranda-Villaresyo.—Don Eliseo Cuadrado, liberal; D. Eustasio Fernández Villarán, D. Victorino del Val y D. José Pereda, conservadores. Reciban nuestra enhorabuena.

Hermanidad del Calvario y Santo Entierro

SUSCRIPCIÓN para allegar recursos con el fin de sufragar los gastos que ocasiona la procesión de este año y mejorarla en lo posible:

Table with 2 columns: Name and Amount (PESETAS). Includes entries like 'Suma anterior' (775.50), 'Casa de D. Isidro Plaza', 'D. Víctor Conde', etc.

Puntos de suscripción: Casa de banca de D. Isidro Plaza, Isla. Comercio de la Sra. Viuda de D. Joaquín Navarro, Plaza Mayor.

El Catecismo en las escuelas.

La noticia de que el Gobierno, respondiendo á lo iniciado en el discurso de la Corona, piensa suprimir el Catecismo en las escuelas, ha levantado un grito de dolor y de protesta en el corazón de las madres de familia de toda España.

Los padres de familia que hayan notado en su hijo esta escarada de la fe y del honor, pueden acudir mañana, á las seis en punto de la tarde, á los salones del Circolo Mariano, para acordar los medios de obtener que de las inteligencias y de los corazones de niños, no se suprima la divina doctrina del Catecismo.

A ello os invita en nombre del Circolo LA JUNTA.

LA MEJOR

Conforme habíamos anunciado, ayer domingo se terminó en esta sociedad la presente temporada de bailes que, habiendo con imparcialidad habido un resultado de una animación extraordinaria.

Causa de ello han sido las muchas simpatías que el Club Ciclista Burgalés disfruta, de cuya sociedad partió la base de su organización, así como también de los trabajos de la Junta directiva que ha conseguido que el título de «La Mejor», se haya visto confirmado.

Según noticias, esta sociedad se halla ultimando la inauguración de la temporada de verano, y continuará en el invierno en espacioso y elegante salón.

ESPECTACULOS

Parisiense

Como oportunamente teníamos anunciado, el sábado debutó la compañía de variedades de la que es alma y director el ilusionista Dr. Posadas, y la expectación del público no fué defraudada, pues desde los primeros momentos comenzaron los aplausos.

Les Koker, forman un número fijo, de atracción y los notables juegos malabares que verificaron, merecieron los plácemes de la distinguida concurrencia de Parisiense.

Otra de las atracciones de la compañía, es el ventrílocuo Claudini que, además de una colección competisima de autómatas, posee envidiables condiciones para el género especial á que se dedica. Los chispeantes diálogos que sostiene con sus graciosos muñecos, distraen agradablemente y hacen pasar un buen rato, y por último, el veterano Dr. Posadas, ejecuta diversos juegos de prestidigitación con extraordinaria habilidad y limpieza.

En resumen, Posadas y sus huéspedes, obtuvieron un éxito grande y merecido, quedando satisfechos los espectadores. El maestro D. Jesús Pereda, progresa notablemente; le han arreglado y afinado el piano. Ya puede estar satisfecho aunque no le suban el tono.

Para terminar, merece sincero elogio el programa cinematográfico, formado por las últimas novedades de la casa Pathé.

Ayer domingo, todas las secciones estuvieron animadimas, a pesar de la buena tarde y a pesar también de los precios de las localidades, que son un tanto excesivos.

La empresa de Parisiense está de enhorabuena, por el acierto que ha demostrado contratando á la compañía de Posadas, que, seguramente, ha de dar excelentes entradas y muchas pesetas, pues en los cines, los juegos de manos siempre tienen numerosos partidarios.

NOTICIAS

Bajo la presidencia del señor alcalde, se celebró ayer en la Casa consistorial, la elección de los jurados que han de representar á la clase obrera, en el Tribunal industrial de esta capital.

Al acto concurrieron diez y seis representantes de igual número de sociedades federadas, que representan mil doscientos ochenta electores, de los mil trescientos dos inscritos en el censo.

Acuaron de interventores los señores D. Fermín Alegre Ortigas, D. Gabriel Pérez García y D. Vicente Guiltarte Díaz, nombrados por todos los comisionados, y obtuvieron votos los señores D. Vicente Sáez Sáez, D. Pedro Tobar Escario, D. Pedro Andrés García, D. José Sáiz y Sáiz, D. Manuel García Villalón, D. Teodoro Martínez Sáiz, D. Tomás Sánchez Franco, D. Paulino Arcecedillo Gutiérrez, D. Tiburcio Hernando Santamaría, D. Luciano Martínez Besuita, D. Vicente Abad Peña, D. Vicente Autillo García, D. Luis Lavín Besuita, D. Higinio Gil González, D. Vicente Guiltarte Díaz, D. Pascual Martín Pino, D. Gabriel Pérez García, D. Cipriano Santidrián Rojo, D. Ignacio Sáiz de la Maza y don Francisco Pascual Rebollo.

Nos ruega el corresponsal de La Correspondencia de España hagamos constar que, tanto el despacho que en su número llegado hoy publica el mencionado periódico, referente á las elecciones provinciales, como el que insertó días pasados hablando de un acto que tuvo lugar en el cuartel del regimiento de S. Marcial, debido, sin duda, á errores en la interpretación, no reflejan fielmente el texto de los telegramas que se expidieron desde esta ciudad.

Esta tarde ha recibido cristiana sepultura D. Mariano Sáiz Díez, que falleció ayer, á la edad de 83 años.

El finado ha sido durante largo tiempo dependiente del Salón de Recreo y del Circolo de la Unión.

Acompañamos en el sentimiento á su familia.

Ha sido puesto á disposición del juzgado el joven de Pinar de Bureba Emilio López Martínez que el día 23 del pasado hizo un disparo contra Pedo Rodríguez Barceñas, de la misma localidad, causándole una herida en la boca, de pronóstico reservado.

En Aroos, falleció el sábado, á los 60 años de edad, D.ª María Barrios Mariacaal.

Enviarnos nuestro pésame á su hijo D. José Sáiz y demás familia.

Recomendamos á la caridad pública una desgraciada familia que habita en la calle de Saldaña, nú. 3, 2.º, que se encuentra en la mayor miseria, por estar el padre y una hija de 19 años enfermos graves, hasta el punto de haberles sacramento.

Los socorros pueden enviarse á León Serna, á la casa y piso que se indican, en la seguridad de que con ello aliviarán la efectiva situación en que se encuentra aquella familia.

Ayer tarde sufrió una caída en el paseo del Párral, un niño de D. Hipólito Fernández, sucesor de Panduro, produciéndose una herida en la frente, que le fué curada en el Hospital Militar por el médico de guardia doctor Manrique.

En dicho establecimiento se hallaba casualmente, el automóvil de la señora Viuda de Murga, y en él y acompañado por esta familia, fué conducido dicho niño á su domicilio, sito en el Espolón.

Desearnos el pronto alivio del herido.

Por el Ministerio de Fomento se ha concedido á D. Diego Paz Peñuelas, vecino de esta plaza, una patente de invención por un nuevo producto industrial, consistente en un líquido para evitar la caída del cabello, denominado «Regenerador Paz del Cabello».

El expediente ha sido incoado por la antigua y acreditada Agencia de negocios industriales y mercantiles de don Agustín Ungria, Plaza de la Encarnación, 2, Madrid, que posee título profesional, tiene fianza consignada en la Caja General de Depósitos y sucursales en Barcelona, Valencia, Sevilla y Málaga, con cuenta corriente en el Banco de España y Crédit Lyonnais.

Grandes oficinas con más de 50 empleados, para la obtención de patentes de invención, registro de marcas, informes comerciales, cobro de créditos mercantiles y de ultramar, y certificados de última voluntad.

TIENDA ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 115 raciones.

Puede presentarse en el gobierno militar de esta plaza el soldado del regimiento infantería de Andalucía Serapio Bajo Valencia, para recoger documentos que le interesan.

Ayer tarde, á las once, se declaró un pequeño incendio en la chimenea de la calefacción del monasterio de las Salas.

Con el fin de apagarlo subieron al tejado Salvador González, Vicente Herrero, Florencio Ruiz y Fermín Martínez, pero en aquel momento se desplomó la chimenea, cogiendo á los dos primeros y causando á Salvador una contusión en la cadera y á Vicente una herida contusa en la cabeza, de lo que fueron curados en la Casa de Socorro.

Por la Representación del Estado en el arrendamiento de tabacos y Dirección general del Timbre y del monopolio de cerillas se ha desestimado la instancia dirigida á aquel centro por D. Valentín Jalón, como presidente de la sociedad Circolo Católico de Obreros de Burgos, que solicitaba la exención del impuesto del timbre para la documentación de la misma, por no estar comprendida entre las que taxativamente determina el artículo 203 de la ley de dicho impuesto.

Hoy publica el Boletín Oficial la lista definitiva de los señores catedráticos, profesores auxiliares, doctores matriculados, directores de los Institutos generales y técnicos y de las Escuelas especiales de este distrito universitario, con derecho á votar en las elecciones senatoriales por la Universidad de Valladolid que ocurran en el presente año.

COMISIONISTA.—Para concederle la representación de una importantísima marca de bicicletas de excelentes resultados, muy acreditada en España, se necesita con responsabilidad. Ofertas á B. D., Apartado 335, Barcelona.

J. MONTES FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos.

Se retrata de noche con el aparato de gran intensidad — 2 Plaza Mayor, 2 —

Impermeables Las mejores clases y elegantes modelos. SASTRERÍA DE HIJOS DE V. PALACIOS Sombrerería, número 9.

Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

MONTE DE PIEDAD Préstamos sobre alhajas, ropas etros y efectos, al 6 por 100 anual.

Desde 5 bajías á 110 voltios. HILO ESTIRADO AUTENTICO Fabrica Cortes, 397, Barce.ona.

La postración nerviosa, los desvanecimientos, la fatiga física é intelectual, se curan rápidamente con el Vino Una del doctor Aristegui.

Se recomienda leer el anuncio inserto en cuarta plana, titulado La Defensa del Comercio.

Se paga á buenos precios el pelo en mata en el gabinete de la peluquería El Centro, Plaza Mayor, 4.

Basilio Gurrea Cirujano Dentista. Consulta diaria. Espolón, 20.

Gran surtido en jamones avileses, gallegos y andorranos, todo magro. Especialidad en salchichas blancas y encarpadas y carnes frescas de cerdo.

LA EXTREMEÑA Salchichetas de Manuel Sánchez. San Lorenzo, 36 y 38.

Consecuencias de una bronquitis. Cuando se ha tenido una bronquitis, ó la gripe, suele creerse un curado sólo porque han desaparecido los síntomas característicos de la enfermedad y la celeridad. No siempre es así, por desgracia y en casi todos los casos se necesita mucho tiempo para el completo restablecimiento y para que desaparezca el peligro.

Los encargados de las pláticas son los señores D. Ceterino Calderón, D. Lorenzo Dancansa, D. Mauro Muñoz, D. Lorenzo Abad, D. Ricardo G. Rojí, D. Pedro R. Monjo, D. Francisco G. Mayo y D. Calixto M. Carrasco, prebendados de la S. I. M.

Miércoles y viernes, en vez del Rosario, se hace el santo ejercicio del Via Crucis y en lugar de la plática doctrinal hay sermón, á cargo de los señores que se indican en la tabla de la Catedral.

Los viernes se canta Miserere solemnemente por la capilla, después del sermón, y al final se dá á adorar el «Lignum Crucis».

Capilla de las Religiosas Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico (Santa Clara 60).—Ejercicios espirituales para señoras y señoritas, dirigidos por el R. P. Angel Laspiur, de la Compañía de Jesús.

Distribución.—Mañana: nueve y media, santa misa; diez, meditación. Tarde: cuatro, lectura; cuatro y media, plática; cinco, santo rosario; cinco y media, meditación; seis, Via-Crucis.

Terminarán el día 8, á las ocho y media, con la comunión general.

MARTES DE CUARESMA Santiago (Catedral).—Via Crucis, á las seis de la tarde.

San Lesmes.—Via Crucis, á las seis. San Agustín.—Via Crucis, á las seis. San Lorenzo.—Via Crucis, á las seis. San Cosme y San Damián.—Via Crucis, á las seis.

Boletín Oficial El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Dirección general de primera enseñanza.—Circular, disponiendo que los rectores expidan á los maestros de 825, 625 y 500 pesetas que tienen derecho á percibir el sueldo de 1.000 nuevos títulos administrativos de este haber.

Gobierno civil.—Anunciando que se ha concedido autorización al alcalde de Ameyugo para que pueda proceder al envenenamiento de los animales dañinos que vienen causando tantos estragos en dicho término municipal.

Delegación de Hacienda.—Señalando de pago de la mensualidad. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes Médico titular de Fuentesped, con 1.000 pesetas anuales, pudiendo contratar con los vecinos acomodados.

Audiencia Sala de LO CIVIL Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre la Compañía eléctrica-Tranvía de Bilbao á Durango y Arístia y doña Marcelina Sotero, sobre declaración de propiedad; ponente, señor Larrumbide; defensores, Lledos, Andrade y Cadifanos; procuradores, Echevarrieta y Galarido; relatoría del Lledo. García Valdés.

Audiencia Provincial Juicio oral, procedente del juzgado de Salas, contra Francisco Oliveros y otros, sobre allanamiento de morada; ponente, señor Alonso; defensor, Lic. Cuesta (D. R.); procurador Gutiérrez; secretaría del Lic. Capus.

San de Socorro Han sido curados: Adolfo González, de 8 años, de una herida contusa en el dedo índice izquierdo, por cogerte una puerta.

N. N., de 56, de una contusión en la pierna izquierda, por caerse de una escalera.

Los asmáticos y catarrrosos hallan alivio inmediato con el uso de las Pastillas Morelló.

BACALAO: La ga, Escocia y Noruega, todo legítimo; langosta, langostinos, calamares en su tinta y rellenos, salmón, congrio, merluza, angulas, almejas, thón marinado, sardinas sin espinas, con limón, con trufas, á la rubigot, en aceite, en tomate, y en escabeche; bacalao á la vizcaína; conservas de frutas, melocotón, guinda, ciruela, pera, fresa y otras varias, todo al natural y en sámbar, carne de membrillo, lo mejor de Puente Genil; pasas, higos, y cirios pasas; café superiores, thés, sándwiches, chocoates hechos á brazo; aguardientes mono y ojén, coñac, rón y toda clase de licores, Jerez, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos de Jerez para enfermos. 21, Plaza de Prim, 21, teléfono 105; sucesal: Villalón, 1, teléfono, 73, EL BUEN GUSTO

Neurastenia y debilidad se curan con el mejor tónico VINO PINEDO

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la bronquitis los ferina, y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid á FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Es el mejor de los laxantes Grains de Vale de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Defunciones.—Pantaleón Santa María, de Ojales-tro (Logroño), 53 años, Luis Calvo, 80; Agustín Gil López, 53 años, Torrelara, 68 años, Hospital de los Ojos, 17; Alberto Pérez Arnáiz, de los Ojos, 2 años y medio, San Pedro y San Felices, 1; Matilde García Barbero, de Grijalba, 5 años, Santa Clara, 11; Rosendo Vivar Ramos, de Huegas, 88 años, barrio de Huelgas; Mariano Sáiz Díaz, de Aroos, 83 años, Fernán González, 1. Nacimientos.—Angela Ibañez Ruiz, de Grijalba, 5 años, Felisa Angulo García.

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, durante los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y laneros 2.225 kilos. Idem id. de corda 737 kilos. Despojos de ambas clases. 298 por cuyos conceptos, incluyendo los de reses de matadero, se han recaudado 784.22 pesetas.

Observaciones meteorológicas del día de hoy: Barómetro: á las ocho de la mañana 697.1; á las cuatro de la tarde, 697.2. Temperaturas: máxima sol, 22.2; mínima sombra, 12.0; mínima sombra, 2.0 a las 10. Dirección del viento: á las ocho de la mañana, E.; á las cuatro de la tarde, O.

Covarrubias 1.º.—Entraron 215 fanegas y se vendió trigo mocho á 45 rs. un royo á 44, centeno á 35, cebada á 34, arveja á 20, yerbas á 41. Patatas á 80 céntimos arroba. Vinos: tinto y claro á 14 rs. cántara. Mercado concurrencido y en baja. Tiempo bueno. Los campos presentan buen aspecto.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS. Mi distinguido amigo: Hago días que me el propósito de dirigirme una carta rogándole su inserción en el DIARIO, con el fin de rectificar algunas de las manifestaciones hechas por el «pajarrao» que ha ingresado en esta cárcel, como el culpado en el robo cometido en el domicilio de D. Francisco Nanciaras, de Miranda de Ebro; pero mis ocupaciones han sido tantas de que la oportunidad haya pasado, y hoy, que la carta de don Guillermo Aceña, inserta en el número del sábado, vuelve á reproducirla, según á usted para aclarar una manifestación del detenido.

Dijo llamarse Sixto Merino, vecino de Castildegado, y precisamente concurdo de toda la vida á este honradísimo comerciante, así como á su buen padre D. Pedro, siendo ambos de conducta verdaderamente ejemplar, que nunca han dado que hacer á la justicia y sea de los que honran á los pueblos donde habitan.

Al enterarme de lo ocurrido se combaron mis sospechas, pues efectivamente, la cédula personal de Sixto, presentada por el detenido, le fué robada en su misma casa, juntamente con algún dinero y otros efectos en el establecimiento que Sixto tiene en Castildegado, después de abrir con verdadera habilidad tres puertas.

Aunque la honorabilidad de Sixto no necesita de estas aclaraciones, á ello me creo obligado, por nuestra antigua amistad y por las continuas relaciones que á diario sostenemos.

De usted affmo. amigo J. M.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y ROBO LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivo. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

49 AÑOS DE EXISTENCIA

Sub-director en Burgos y provincia Luis Galarido. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 18, planta baja.

Ultima hora

Por teléfono Madrid-56

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Resolviendo en sentido favorable la petición de indemnización de la compañía de vapores Serra, de Bilbao, por pérdida del vapor Rila y baco, por pérdida del vapor Rila y baco del cargamento que llevaba, cuando fué apresado durante la guerra entre España y los Estados Unidos, debiendo abonarse además el 5 por 100 de intereses.

—Declarando no haber lugar á indemnización por supuestas averías del vapor Paulina, que no se ha justificado.

En la Presidencia

El conde de Romanones ha dicho al recibir a los periodistas: —Ayer pasé el día en el campo y...

Ecce de Vizcaya

BILBAO.—En La Arboleda, removiéndose varios obreros el pozo de una mina, encontraron entre los escumbreros un cadáver mutilado.

Cinco ahogados

BARCELONA.—Ayer naufragó en la desembocadura del Llobregat una canoa automovil, en que iban el comerciante exportador de vinos Sr. Guileira, con dos hijos, y un dependiente, con otros dos hijos suyos.

El general Serrano

Ha fallecido el general de división de la escuela activa, señor Serrano.

De Fomento

El señor Villanueva recibe numerosas felicitaciones de las provincias aragonesas, por la solución del asunto de los riegos del Alto Aragón.

De la guerra

PARÍS.—Se dice que cerca de Charckení, las baterías búlgaras dispararon nueve cañonazos contra el vapor francés 'Sucette', de la matrícula de Marsella, causando perjuicios a un vapor inglés y otro italiano que se aguiaban al francés.

De Palacio

El Rey ha recibido en audiencia al viceministro Chacón, exministro señor Ferrándiz, general de brigada señor Blasco Castro, que fué á dar gracias al monarca por su ascenso; varios jefes y oficiales, y los agregados militares de Méjico, Estados Unidos, Italia y Rusia.

La agricultura en el Rif

La Sección agronómica de Melilla viene prestando muy útiles servicios. Cuenta ya con un laboratorio químico, donde se realizarán toda clase de análisis.

Desde Algeciras

ALGECIRAS.—Seguramente que habrá llovido el domingo en las elecciones, pues presentan candidatos los republicanos.

En Tripolitania

ROMA.—Participan de Trípoli que las tribus rebeldes atacaron en la noche del 28 de Febrero el puesto italiano de Uadgla.

¿Un atentado?

ROMA.—Ha circulado el rumor de que el tren en que iban los Reyes desde Nápoles, había sido objeto de un atentado anarquista.

El kaiser, condenado

BERLÍN.—El Emperador ha sido condenado en un pleito que seguía ante los tribunales contra un terrateniente suyo.

En los Balkanes

CONSTANTINOPLA.—Cesó el temporal de nieve y las tropas turcas iniciaron un movimiento de avance.

La aviación

SEVILLA.—Se ha celebrado la fiesta de aviación, organizada por la Asociación de la Prensa, que resultó brillante.

Bolsa

Table with columns: Precio, Cambio de hoy. Rows include 4 por 100 interior, 100 por 100 exterior, etc.

ISIDRO PLAZA

Comerciante Banquero y Cambiante de monedas Isla, 5, Burgos. CASA FUNDADA EN EL AÑO 1855.

Almoneda

Aparador y mesa de comedor, silla de rejilla, centro de sala y camas. Pasaje de la Flora, 9, 4.ª, derecha.

Se venden

dos vacas de leche de raza, la una de dos años y medio, con su ternera de quince días, y la otra de cinco años, parida de tres meses.

Nuevo acorazado

BERLÍN.—El emperador ha asistido al lanzamiento del casco de un nuevo acorazado y después á unas maniobras.

TOS

Se cura con las Píldoras Benzo-balsámicas-calmanes Martín. Precio: una peseta la caja.

Dependiente

Se necesita, que sepa su obligación, en la barbería de Maté, Caiera, 5.

Biblioteca

Se vende una bastante extensa. Para verla y detalles en Avellanos, número 3, 2.ª derecha.

Se arrienda

una tienda y cuadras apropósito para estable. San Gil, 18 y 20.

Anuncio

Para vivir en familia se desea una ó dos señoras de buenas referencias, ó matrimonio sin hijos. Informarán: San Juan, 33, portería.

Farmacia

Se vende baratísima, buen partido, sita en la provincia de León, estación importante del Norte y otra en construcción de ferrocarriles secundarios. Única en la localidad. Dirigirse al farmacéutico de Palanquinos (León).

Emulsión vital

á la nucleína DE T. PÉREZ que es la proclamada por los más eminentes doctores como la mejor de todas.

Alcubilla

Se desean los apéndices de los años 1899 y 1900, se pagarán bien en la librería de la Isla, número 17.

Antigua fábrica del Morco

Se venden baratas las casas núms. 1, 3, 5 y 7, de la calle del Morco. Dirigirse, apartado de Correos, 490, Madrid.

Pérdida

de una libreta de «Los Previsores del Porvenir», que se extravió el sábado, por el Espolón. Se suplica á la persona que la haya encontrado la entregue en esta administración.

Banco de Burgos

Table with columns: ACTIVO, Paselas Cs. Rows include Accionistas, Caja, Inmueble, etc.

PASIVO

Table with columns: Paselas Cs. Rows include Capital, Reserva obligatoria, Reserva voluntaria, etc.

Depositantes de valores

Table with columns: En custodia, En garantía, Necesarios, etc.

El contador, Ignacio Casas.—El director gerente, Cecilio Angulo.—V.º B.º El presidente de turno, Pascual Moiner.

Piperacina

GOTA, REUMATISMO. Anuncio

Almacén de carbones de M. Quiñones

CARBONES MINERALES DE TODAS CLASES: CARBONES VEGETALES: PRECIOS SIN COMPETENCIA.—SERVICIO ESMERADO

La Bugaieira

Gran casa de huéspedes de Félix de la Riva y Miguel, calle de Arlabán, número 5, piso 2.º, esquina á la de Sevilla, dos pasos de la Puerta del Sol, Madrid.

Pérdida

De una cadena con una medalla, una cruz y unas tijeras. Se suplica al que lo haya encontrado la devuelva en la calle de Sombroñera, núms. 3 y 5, 1.º, donde se gratificará.

Entresuelo con jardín

Se arrienda. Concepción, núm. 9,arán razón

Paja de legumbres

El vecino de Revilla Vallejera, Pablo Zamorano, vende 400 arrobas, de clase superior.

Venta

de una buena partida de lanchuela y sillarejo. Informes: Progreso, 11, entresuelo.

Hortelano

Se necesita, que sepa su obligación. Inutil presentarse sin buenas referencias. Informes, Vitoria, 18, almacén de harinas.

Motor de gas pobre

Se vende uno Otto, legítimo, de 12 caballos efectivos de fuerza. Razón: Hijo y Sobrino de M. Villanueva, Espolón, Burgos.

Motocicleta

Se vende una. Informes: en la imprenta de este periódico.

El emperador de los vinos finos

“Ajerezado Castilla,”

De venta en la bodega de José Tarancón, Almirante Bonifaz, 13. Pesetas 175 botella. Devolviendo el casco se abonan 0'20 pesetas.

INTERESANTE

En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10 puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las heridas ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

Importante para el público

Herniados, Quebrados, leud Llegará á esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monfín), don de permanecerá solamente el sábado día 8 del actual, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuádruplé y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen hoy constante recomendación los eminentes médicos, convenidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los sistemas conocidos.

¡Viticultores, á replantar!

Es la única consigna para la defensa de vuestra riqueza. Injertos excelentes con las variedades más recomendables sobre patrón franco-americano ó americano-americano, los más reconocidos, los hallaréis en los viveros de Adolfo Herrarte-Haro

Vides Americanas

Estacas, barbados, injertos, selección y autenticidad garantizadas precios por correspondencia Variedades únicas que cultivamos.—Aramón x Rupestris Ganin núm. 1. Aramón x Rupestris Ganin núm. 9. Mourvedre x Rupestris núm. 1202

VIDE CULTORES, A REPLANTAR!

Los informes oficiales que de estos viveros dá D. León Laguna, Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico de Aragón y Rioja, en el «Boletín Oficial» de la provincia de Zaragoza, correspondiente al 8 de Enero del año actual, dicen como sigue: «Los viveros que los Sres. Aquiles Morales y H.º, de Montegudo (Navarra) poseen en un finca denominada «Cerro Mayor», del término municipal de Tarazona, se hallan este año, si cabe, mejor cultivados que los años anteriores, presentando en su consecuencia todas las plantas una lezanía y un desarrollo perfectos.—La selección de las mismas es, como siempre, irrefragable, y los injertos no ofrecen ninguna rebote que sea más americano distinto del indicado. No cabe, pues, la más pequeña duda sobre la autenticidad de las plantas cultivadas en estos excelentes viveros, que más arriba quedan relacionados. Los injertos están muy bien soldados, y la madera de éstos, como la de los barbados y sarmientos de los pies madre en la otoño última.

Se venden

muebles de cocina y sala, de sólida construcción. Huerto del Rey, 20, 3.º, izq.ª

Se venden

un potrero de cuatro años, acostumbrado á carro y silla; una novilla de 5 meses, raza lechera; un montón de basura y 30 metros de piedra mampostería.

Se arrienda

una habitación propia para un labrador, y una cuadra espaciosa. Informará D.ª Basilia Lorente, Tenerías, 7 y 9, pral., barrio de S. Pedro de la Fuente.

Traspedo de vaquería

Se cede en Valladolid con buena clientela, de seis vacas jóvenes, en plena producción, mas una novilla y dos terneras, todas de pura raza. Se dará, bien al contado ó á plazos, con garantía, en favorables condiciones. Informes, calle de Santiago, núm. 56. Ultramarinos.

Se venden

Una vaca de leche con su ternera, una yegua y dos muletas cerciles. Para tratar, con Eusebio González, en Iglesias.

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA DEL INSTITUTO BURO de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Consultas: de 11 mañana á 1 tarde. Oficina en la Puerta del Sol, 2.º

Gabinete Médico Röntgenológico

Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones MÉDICO-DIRECTOR BONIFACIO GIL BAÑOS Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Alonso Martínez, 7, 2.º

Cementos

Los de la acreditada marca Ancora, se venden en el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril, Burgos. Único representante en esta provincia.

El emperador de los vinos finos

“Ajerezado Castilla,”

De venta en la bodega de José Tarancón, Almirante Bonifaz, 13. Pesetas 175 botella. Devolviendo el casco se abonan 0'20 pesetas.

INTERESANTE

En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10 puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las heridas ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

Importante para el público

Herniados, Quebrados, leud Llegará á esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monfín), don de permanecerá solamente el sábado día 8 del actual, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuádruplé y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen hoy constante recomendación los eminentes médicos, convenidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los sistemas conocidos.

¡Viticultores, á replantar!

Es la única consigna para la defensa de vuestra riqueza. Injertos excelentes con las variedades más recomendables sobre patrón franco-americano ó americano-americano, los más reconocidos, los hallaréis en los viveros de Adolfo Herrarte-Haro

Vides Americanas

Estacas, barbados, injertos, selección y autenticidad garantizadas precios por correspondencia Variedades únicas que cultivamos.—Aramón x Rupestris Ganin núm. 1. Aramón x Rupestris Ganin núm. 9. Mourvedre x Rupestris núm. 1202

VIDE CULTORES, A REPLANTAR!

Los informes oficiales que de estos viveros dá D. León Laguna, Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico de Aragón y Rioja, en el «Boletín Oficial» de la provincia de Zaragoza, correspondiente al 8 de Enero del año actual, dicen como sigue: «Los viveros que los Sres. Aquiles Morales y H.º, de Montegudo (Navarra) poseen en un finca denominada «Cerro Mayor», del término municipal de Tarazona, se hallan este año, si cabe, mejor cultivados que los años anteriores, presentando en su consecuencia todas las plantas una lezanía y un desarrollo perfectos.—La selección de las mismas es, como siempre, irrefragable, y los injertos no ofrecen ninguna rebote que sea más americano distinto del indicado. No cabe, pues, la más pequeña duda sobre la autenticidad de las plantas cultivadas en estos excelentes viveros, que más arriba quedan relacionados. Los injertos están muy bien soldados, y la madera de éstos, como la de los barbados y sarmientos de los pies madre en la otoño última.

VIDE CULTORES, A REPLANTAR!

Los informes oficiales que de estos viveros dá D. León Laguna, Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico de Aragón y Rioja, en el «Boletín Oficial» de la provincia de Zaragoza, correspondiente al 8 de Enero del año actual, dicen como sigue: «Los viveros que los Sres. Aquiles Morales y H.º, de Montegudo (Navarra) poseen en un finca denominada «Cerro Mayor», del término municipal de Tarazona, se hallan este año, si cabe, mejor cultivados que los años anteriores, presentando en su consecuencia todas las plantas una lezanía y un desarrollo perfectos.—La selección de las mismas es, como siempre, irrefragable, y los injertos no ofrecen ninguna rebote que sea más americano distinto del indicado. No cabe, pues, la más pequeña duda sobre la autenticidad de las plantas cultivadas en estos excelentes viveros, que más arriba quedan relacionados. Los injertos están muy bien soldados, y la madera de éstos, como la de los barbados y sarmientos de los pies madre en la otoño última.

El último adelanto de la Ciencia médica

La Renovación del estómago

6 Solución Estomacal Sánchez

Remedio hercico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del ESTÓMAGO ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia, confirmamos que nuestra SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 ó 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ y por causa de la RENOVACION DEL ESTOMAGO, se sienten ligeros mareos, que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto cancer y úlceras de caracter maligno) un éxito completo

Prezio de un frasco, 3 pesetas

De venta: Farmacia de D. Gregorio Escolar, Plaza de Prim, 19 y otras principales.

Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR
Saldrá de Santander: El día 19 de Marzo el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas HUANCHANCO, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Oquimbo, Talca, Antofagasta, Teopilla, Iquique, Arica, Melendo y Callao.

El precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 175 pesetas, inclusive impuesto.

Llevan médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasajero.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirijirse á sus consignatarios
HIJOS DE BASTERRECHEA.—MURILLO, N.º 8. BAJO.—SANTANDER



Para la Toiletta de BEBÉS y SEÑORAS
Los POLVOS CALBER, no irritan la piel como sucede con el almidón, arroz, licopodio, féculas, etc., que por ser vegetales evitan el funcionamiento de los poros.
Los POLVOS CALBER son, por lo tanto, la única preparación ideal para los cuidados del cutis, escocidos de los niños, pecas, irritaciones, granos, sarpullidos, rojeces y erupciones. Después del baño son muy agradables para el cuerpo. Evitan el sudor de los pies y sobacos. Insustituible para los caballeros después de afeitarse. Su envase especial evita la infección y el uso de la anticuada borla.

¡IMPORTANTISIMO!—Los POLVOS CALBER, como todos los productos buenos y acreditados, han sido imitados. Esto mismo prueba la bondad y eficacia de los POLVOS CALBER, preparación sin rival. RECHAZAD BARATAS IMITACIONES QUE SERAN SIEMPRE EN VUESTRO PERJUICIO. Exigid, insistiendo, en cada botella marca de fábrica registrada "CALBER" EN LETRAS MUY VISIBLES.
Puntos de venta.—D. José Mira, paseo del Espolón, 30, y D. Fabián Barriocanal calle de Lain-Calvo, 1.
Agente General.—D. Francisco Loyarte.—San Sebastián.

La defensa del Comercio

Obra de consulta

Utilísima al Comercio, abogados, procuradores, viajantes y á todos en general.

Es la única obra completa que se ha editado.

En ella van comprendidos sucintamente la ley de Ferrocarriles, Reglamentos para su aplicación, bases de percepción, tarifas generales y especiales, ley y Reglamentos de Obras públicas, el contrato de transporte terrestre y marítimo, plianzas reglamentarias para la llegada de mercancías, cuando procede el pago de derechos de almacenaje, de la obligación que tienen las Compañías de ferrocarriles á admitir todas las mercancías que se presenten á la facturación, cuadros de mermas naturales, condiciones generales aprobadas por el Estado para la recepción, transporte y entrega de mercancías y equipajes, reclamaciones por falta ó extravío de la mercancía, por derrames y averías, por retrasos, por cobros de portes indebidos, de los medios que se valen las Compañías para eludir sus responsabilidades, formulación completa para toda clase de reclamaciones, dedicando una sección especial para los viajantes y comisionistas.

Imposible, por su mucha extensión, poder aquí detallar todos los epígrafes de que se compone tan importante obra; pero hemos de hacer constar que en ella van comprendidas las sentencias del Tribunal Supremo, Reales órdenes, Reales decretos y todas las demás disposiciones citadas sobre la materia.

Además se ocupa, con bastante extensión, de los actos del Comercio y de los libros y contabilidad, de los factores, dependientes y mancebos, de las letras de cambio, de los arbolajes, de las averías por mar, de las suspensiones de pago, de la quita y espera, concurso de acreedores, quiebras, prescripción de acciones en asuntos comerciales, etc., etc.

El precio del ejemplar, lujosamente encuadernado, cuesta 8 pesetas en Madrid y 8'50 en provincias, certificado.
Los pedidos á D. N. A. Sáiz Miguel, Preciados, 52, 1.º, derecha, Madrid, reñitiendo su importe en giro postal.
Esta casa se encarga de toda clase de reclamaciones á las Compañías del ferrocarril hasta conseguir el cobro.
Para pedidos é informes dirijirse en esta á D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.º De venta en Miranda de Ebro: Librería de R. Cerezo é Hijo.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter curan Catarrros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

Exijase siempre la marca del Dr. Winter

VENTA: Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

PRÓXIMAS SALIDAS

De Bilbao: El día 3 de Marzo el vapor correo «Pardo», para Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase pesetas 175, inclusive impuestos.

De Santander: El 22 de Diciembre el vapor «Espagne», para Habana y Veracruz.

De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

COMPANIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

De Santander: Saldrá el 22 de Marzo el vapor «La Champagne», admitiendo pasajes de todas categorías, para Habana y Veracruz.

De Santander: El día 2 de Marzo saldrá el vapor «Gardéleupe», con destino á Venezuela, La Guayra, Colón y eucales.

De Bilbao: Servicios semanales á New York, directos y en combinación con los ferrocarriles americanos, para Boise City, Nevada, Oregon, Utha, Wyoming, California, Canadá etc.

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirijirse al agente consignatario autorizado

CARLOS DE MARINI, ESPANOL, N.º 4.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la G्रेसота y el Clorhidrotosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARRROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas definitivamente con el

FERINOL

Precio del frasco: 8 pesetas

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías. El no vender en las Centras de España.

Depósito en Burgos: Farmacias y Droguerías, Gregorio Escolar, Plaza de Prim, Celestino Alvarez Viñuela, Mercado, 1.



TORPEDO 4-5 ASIENTOS



Montado sobre el famoso chasis FORD, modelo T, 20 HP, 4 cilindros y magneto que produce el encendido del motor y proporciona luz eléctrica completamente gratuita. Único automóvil en el mundo con esta ventaja.

Cochas de verano é invierno, pues queda completamente cerrado por el parabrisas, la capota que cubre completamente las cuatro plazas, y unas cortinillas laterales con miras de celofano. Defensa completa contra el frío, viento, lluvia ó nieve.

En orden de marcha sólo pesa 660 kgs. La mitad ó la tercera parte de los otros automóviles de su fuerza y capacidad. Es, por lo tanto, el que menos consume. Se cierra con más economía que en ferrocarril en 3.ª clase.

Además de ser ligero, es solidísimo y de duración, porque está fabricado todo el chasis de acero canadió.

Se vende completamente equipado; no hay que añadir ningún extra: chasis, carrocería neumática, parabrisa, capota, faros, faroles, cuentakilómetros, indicador de velocidades, bocina y herramientas.

Pesetas 5.400

Se desea nombrar agentes exclusivos de venta en las poblaciones donde aún no existan.

Catálogos y demostraciones prácticas gratuitas

Agencia general del automóvil FORD

C. Grabador Esteve, 6-VALENCIA

Tónico genitales del Doctor Melchor Casa
MARCA REGISTRADA
Célebres píldoras para la curación segura de las enfermedades sexuales.
Cuentan 40 años de éxito y asombro de los enfermos que se curan. Principales boticas de España, y se remiten por correo en partes.—La correspondencia en las 30, Madrid. En Burgos, de D. José Mira.

Taller de encuadernación
DE
Melchor Casa
Lain-Calvo, 43, 45 y 47.

Encuadernaciones de todas clases elegantes y sencillas.
Especialidad en tapas para obras de lujo, misales, breviarios, etc.

PRECIOS MUY ECONOMICOS
Atención
Por 45 pesetas, cama de hierro inglés, muelle, colchón, almohada, silla de noche, silla y poyón de BRETAGNA, Vitoria, 22 y 24, cuartel de caballería y próximo al RÍO DE BURGOS

Fabricación especial de toda clase de muebles y sillerías
Importantísimo
Todos los muebles de esta casa sólida y esmerada construcción, que garantiza sus buenos resultados.
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZO

Jabón Olean
Jabón Plata Azul
Jabón Pinta Ocaña
Jabón Cantabria
Jabón Vasconia
Jabón Estrella del Norte
Glicerina-Sicalalco-Cole
Bosa, Aceites de...
Tortas de...
Sujas
Perfumería
Leña Estearina
Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas pesadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.
Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián.
Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.



LA HOJA LITERARIA

PERIÓDICO QUINCENAL

Cada número se compone de UNA NOVELA COMPLETA

de los más reputados autores españoles y extranjeros.

PRECIO: 10 CÉNTIMOS

DE VENTA EN TODOS LOS KIOSCOS Y PUESTOS DE PERIÓDICOS



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER
Ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden constantemente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER
SINGER "66"
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA
Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.
Burgos: Espolón, 44 | Aranda: P. Mayor, 32
Miranda: Vitoria 2.

Vino de peptona ORTEGA
Comprimidos alimenticios ORTEGA
A base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable.
Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)
Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.
Caja con 46 comprimidos: 3'50 pesetas.
MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.
Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas, Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID.

Compañías "Anglo Argentina, & "Houlder Line,"
Vapores Correos Ingleses
Servicio directo á Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, admitiendo solamente pasajeros.
El día 23 de Marzo saldrá del puerto de Bilbao, directo y sin trasbordo, el magnífico vapor Manchester City, haciendo la travesía desde Bilbao á Buenos Aires en 17 días. Admite pasajeros de primera y tercera clase.
El 10 de Abril saldrá del puerto de Bilbao el magnífico vapor nombrado Beacon Grange. Admite pasajeros de tercera clase. Precio en tercera clase: 175 pesetas.
Los vapores de estas importantes compañías están dotados de todos los adelantos, comodidades é higiene: Telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica. Llevan médico, cocineros y camareros españoles. Inmejorables instalaciones para los pasajeros de tercera. é los que se les dá un excelente trato.
SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE BORDEAUX á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas en el mes de Marzo los días 6 y 22, admitiendo pasajeros de cámara.
LINEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.
Dos salidas semanales para New-York y en combinación con los ferrocarriles americanos, para San Francisco, Nevada, Boise City, Oregon, Wimmeneu, los Angeles y todos los estados de Norte América.
Para informes, fletes y pasaje dirijirse directamente á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y C.ª, calle del Arenal, 61.º (frente al teatro Arriaga), Bilbao.

Recibos de inquilinato, en esta imprenta, á peseta el...